



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE EL GARAGE S.A.  
CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2019**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la Compañía El Garage S.A., hoy 26 de marzo del dos mil diecinueve, siendo las doce horas, en la oficina matriz ubicada en la Avenida Nazareth OE3-291 y Pasaje A, se reúnen los socios de la empresa, haciendo notar que está presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de El Garage S.A., integrado por la Srta. Erika Paola Rojas Rondón por sus propios derechos, propietaria de 6000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una, correspondiente al 50% del capital social, el Sr. Andres Rojas Rondón, por sus propios derechos, propietario de 6000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano de valor cada una, correspondientes al 50% del capital social. Por encontrarse representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Preside la Junta General, el Sr. Daniel Vidal en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria Ad-hoc, la Sra. Alexandra Centeno. Presidencia solicita que se constate por secretaria la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, lo que es ratificado y declara instalada la sesión de conformidad con lo establecido en el Art. 280 de la Ley de Compañías y propone el siguiente orden del día: **1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018. 2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018. 3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.** Preside la sesión el Sr. Daniel Vidal; y, actúa como secretaria ad-hoc la Señora Alexandra Centeno Viteri, el orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad sin ninguna modificación, y se proceda al desarrollo del mismo:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.-** El Presidente concede la palabra a la para que en su calidad de Gerente de la Compañía rinda el informe financiero detallado del ejercicio fiscal 2018, cuyo resumen es el siguiente: Total Activos: doce mil dólares, total Pasivos: cero dólares, total Patrimonio es de doce mil dólares., quienes proceden a aprobarlos sin ninguna modificación. **2. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.-** Toma la palabra el Sr. Andres Rojas, Gerente, y procede a dar lectura del Informe de Gerencia. Una vez revisado el informe, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio. **3. PRESENTACIÓN DE INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018.-** Toma la palabra al Sr. Jhonny Altamirano, Comisario, y procede a dar lectura del respectivo informe. Una vez revisado, queda aprobado por unanimidad de los accionistas sin ningún cambio.



Agotados los puntos del orden del día, el Presidente declara un receso de una hora para la redacción del Acta. Reinstala la sesión y leída el Acta a los accionistas, se la aprueba sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, firmando para constancia el Presidente y el secretario Ad-Hoc.

Sr. Daniel Vidal  
PRESIDENTE

Sr. Andres Rojas  
ACCIONISTA - GERENTE

Alexandra Centeno  
SECRETARIA AD - HOC

Srta. Erika Rojas  
ACCIONISTA